

Expediente: 4513/22
Carátula: INVANOA S.R.L. C/ JUAREZ SANTANA JOSE LUIS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 15/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20271411996 - INVANOA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - JUAREZ SANTANA, JOSE LUIS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4513/22



H106018431345

JUICIO: INVANOA S.R.L. c/ JUAREZ SANTANA JOSE LUIS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4513/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que se ha realizado la transferencia ordenada en fecha 06/04/2025. Secretaría. San Miguel de Tucumán. AG - 4513/22

Actuación firmada en fecha 14/04/2025

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.